

EXIGRANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2019

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía EXIGRANOS S.A. fue constituida mediante escritura pública del 07 de agosto del 2013, e inscrita en el registro mercantil el 13 de septiembre del 2013 y tiene su domicilio en el Cantón Nobol parroquia Narcisca de Jesús junto al recinto ferial el pajeonal, e inicia sus operaciones en el mes de diciembre del 2013.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados y autorizados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 09 de marzo de 2020 y serán presentados para aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Su domicilio fiscal está ubicado en Provincia Guayas del Cantón Nobol, parroquia Narcisca de Jesús, con Ruc# 0992836067001.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES) las que han sido adoptadas por Ecuador a través de su organismos de control la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución del 21 de agosto del 2006, establecido que las NIIF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la SIC y están basados en el costo.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valoración de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base de formar juicios sobre el valor en libros de activos y pasivos que no son fácilmente determinados por otras fuentes.

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el dólar estadounidense.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden los saldos bancarios, depósitos a plazo, y otras inversiones cuya principal característica es su liquidez con vencimiento a doce meses. Estas partidas se registran a costo histórico más intereses devengados.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

c) Instrumentos financieros – Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial.-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar,

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, las cuales están expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Detonero del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Detonero de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resultan individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría a los pasivos financieros, cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

(5)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el importe neto en el estado de situación financiera. (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(c) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo.

(d) Otros activos-

La Compañía mantiene como parte de otros activos aquellas adquisiciones de software para tecnificar sus operaciones, los cuales se amortizan en función de la vida útil estimada por la gerencia de la Compañía, considerando la experiencia histórica y de la industria en la que opera.

(d) Propiedades, maquinaria, muebles, equipos y vehículos —

Propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrir.

Propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Años	
Edificio	20
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3
Equipos	10
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material. La Compañía ha establecido excepto para edificios la política de fijar un valor residual que oscila entre el 1% al 5% de su costo, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza y estado.

(g) Un componente de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o

cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

e) Deterioro de activos no financieros.-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulta más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

f) Beneficios a empleados-

Corto plazo:
Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios a corto plazo se incluye la participación a trabajadores que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente
Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del año en curso se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en

las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria contra las cuales imputan esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22%. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal. El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

h)

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

i)

Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devenguen, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

j)

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

(8)

1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en bancos corresponde a depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas de ahorros y corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales no tienen restricciones, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Efectivo neto y Equivalentes de Efectivo		
Caja	2.762	31.12.19
Bancos	907	31.12.18
	(1)	US\$
	1.127	US\$
	1.127	31.12.18

Composición:

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Eventos posteriores.- Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

k)

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

NOTA 4 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	31.12.19	31.12.18
Clientes	US\$	US\$
Impuestos y retenciones	(1)	73.474
Anticipo a proveedores	(2)	56.510
Compañías y partes relacionadas	(3)	128.389
Doc. y Ctas por Cobrar	(4)	32.591
		521.424
		286.361

1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar clientes corresponden a ventas de cacao y servicios de secado, cuales tienen un vencimiento en general de 365 días.

2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos y retenciones corresponden a retención en la fuente, iva en compras, y anticipo impuesto a la renta.

En diciembre 30 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria para simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. En enero 29 del 2020, el SRI emitió una resolución en la cual establece el procedimiento, condiciones y requisitos para la declaración y pago de la contribución única y temporal establecida en la Ley referida precedentemente, la cual se calcula sobre la base de los ingresos obtenidos por las empresas en el año 2018. Si bien esta contribución cumple los requisitos de la NIC 37 para el reconocimiento de provisiones, la Administración, en aplicación del Marco Conceptual para la elaboración de los estados financieros bajo NIIF, características cualitativas de los estados financieros entre las cuales se tiene a la fiabilidad y el principio de la prudencia, ha considerado apropiado efectuar el reconocimiento total de la provisión para el pago de esta contribución vigente para los años 2020 al 2022, la compañía EXIGRANOS S.A. en el año 2018 tuvo ingresos por el monto obligado a provisionar dicho impuesto, considerando el entorno de crisis financiera actual y el requerimiento del conglomerado empresarial de reducir el importe de impuestos y contribuciones, lo cual representa un alto nivel de incertidumbre que esta contribución se mantenga durante los años planteados en la Ley. En su lugar, la entidad registrará el gasto correspondiente para el periodo 2020 correspondiente a los ingresos 2019, sobre la base del pago efectivo efectuado en cada año de vigencia de la contribución.

3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta anticipo a proveedores corresponde a pagos efectuados a proveedores de cacao, servicios, etc para el giro del negocio.

4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta compañías y partes relacionadas corresponde a préstamos que no generan intereses.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	31.12.19	31.12.18
US\$	US\$	US\$
Inventario Produc. Terminado	(1)	36.789
Total Inventario		29.250
		36.789

NOTA 6 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	31.12.19	31.12.18	%
Equipos de oficina	1.906	1.906	10
Equipo de computación	229	1.906	33
Total	2.135	1.906	
Menos: Depreciación acumulada	(279)	-	
Total Propiedad, Planta y Equipo, Neto	1.856	1.906	

Corresponde principalmente a Equipos de oficina por US\$ 1.906, y; Equipos de Computación por US\$ 229.

NOTA 7 - PASIVO CORRIENTE

Composición:

	31.12.19	31.12.18	US\$
Proveedores	416.941	190.239	
Impuestos por pagar	92.433	19.048	
Pasivo Corriente, Total	509.374	209.287	

1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

NOTA 8 - OBLIGACION FINANCIERA

Composición:

	31.12.19	31.12.18	US\$
Obligación financiera C. Plazo	34.000	-	
Obligación financiera L. Plazo	34.000	105.000	
Obligación financiera, total	68.000	105.000	

1) Incluye:

a) préstamo a Banco Bolivariano para capital de trabajo segmento crédito comercial prioritario, con un plazo de 922 días a una tasa nominal del 9,63% con fecha vencimiento 06.12.2021.

NOTA 9 - INGRESOS

Composición:

31.12.18	31.12.19	US\$
11.284.619	11.341.578	Ingresos ordinarios
56.959		Otros ingresos
3.479.657		Ventas netas

1) Incluye principalmente venta de cacao local para exportación, arroz y servicios de secado, limpieza.

NOTA 10 - COSTO DE VENTA

Composición:

31.12.18	31.12.19	US\$
10.736.105		Costo de Venta
3.191.839		(1)

1) Incluye principalmente costo de venta de cacao local para exportación, arroz y servicios de secado y limpieza.

NOTA 11 - GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACION

Composición:

31.12.18	31.12.19	US\$
295.757	47.091	Gastos de Administración
87.004	60.333	Gastos de Ventas
33.699		Gastos Financieros
28.540		Total Gastos

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA - 2019

Composición:

31.12.18	31.12.19	US\$
138.486	202.293	Utilidad del ejercicio
138.486	202.293	Participación de trabajadores (15%)
-	202.293	Base imponible para I. Renta
138.486	53.822	Mas Gastos No Deducibles
769	256.115	Base imponible para I. Renta
139.255	64.029	Impuesto a la renta causado

NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, de la compañía esta constituida por 4,000 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

Acciones		
%		
Abraham Esteban Marcos San Lucas	1.980,00	50%
Jorge Eduardo Zuniga Orellana	2.020,00	51%
Total acciones	4.000,00	100%

NOTA 14 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIA RELACIONADAS.

A continuación se presenta los saldos y transacciones realizadas durante el año con compañías, personas naturales y partes relacionadas. Se considera parte relacionada a los accionistas, en acciones comunes, o con participación accionaria significativa.

Los saldos en Documentos y Cuentas por Cobrar al cierre de cada año son:

31.12.19	31.12.18
US\$	US\$
21.989	84.905
556.658	344.992
1.229	-
579.876	429.897
Total	

Agrilinos S.A.
Exportadora e Importadora Ay) S.A.
Edmore Cia. Ltda.

Los saldos en Documentos y Cuentas por Pagar al cierre de cada año son:

31.12.19	31.12.18
US\$	US\$
358	358
25.358	74.572
165.290	171.651
191.006	246.581
Total	

Agrilinos S.A.
Exportadora e Importadora Ay) S.A.
Terceros

NOTA 15 - REVISIONES TRIBUTARIAS - SRI

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2019, las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2012 hasta el año 2019.

A la fecha de esta auditoría no existe información relevante de importancia relativa en la compañía EXIGRANOS S.A. en el periodo 2019.

REFORMAS TRIBUTARIAS EMITIDAS EN EL PERIODO FISCAL 2019:

Durante el periodo 2019, fueron promulgadas varias leyes que contienen efectos tributarios tales como:

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:

Contribución única y temporal. - Se establece una contribución única y temporal que será calculada sobre los ingresos brutos iguales o superiores a USD 1MM en base a una tabla progresiva que va del 0,10% al 0,20% aplicable a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018 y también no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Fecha máxima de pago 31 de marzo.

Dividendos. - se considerarán como ingresos gravados los dividendos distribuidos a sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en el Ecuador en una base del 40% (valor distribuido) se retendrá 25% a 35%. Personas Naturales, residentes estarán gravados en el 40% y sujetos a retención del 25%. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Anticipo de impuesto a la Renta (AIR). - se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta y lo determina como pago voluntario.

Deducción de gastos personales. - Personas naturales que tengan ingresos netos mayores a US\$ 100.000 solo podrán deducirse los gastos personales relacionados con salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.

Jubilación Patronal y Desahucio. - a partir del periodo 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actualizadamente formuladas, siempre que el personal haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones de gastos financieros. - los intereses pagados o devengados a instituciones financieras otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300%. Los préstamos entre empresas o personas naturales siendo partes relacionadas el monto total de intereses no deberán ser mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Reducción de la tarifa de impuesto a la Renta. - por única vez se establece reducción del 10% del IR del periodo 2019 para los Contribuyentes domiciliados en ciertas provincias de la Sierra Ecuatoriana.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia relacionada con el brote del virus coronavirus (COVID19). Esta situación a nivel mundial ha ocasionado que los gobiernos tomen medidas que restringen la movilidad de personas en la ciudades, regiones y países para contenerla, afectando a todas las actividades económicas. Ecuador se ha visto afectado por esta situación, ocasionado que el Gobierno decreta el "estado de excepción" el 16 de marzo 2020, donde se establece principalmente restricción de la circulación en el País bajo ciertas condiciones. Las operaciones de la compañía se han visto afectadas por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

La Administración de la Compañía tiene planes de continuidad del negocio y está evaluando constantemente la situación estableciendo prioridades como el cuidado de la salud de los colaboradores, comunicación permanente con los grupos de interés y obtener liquidez para la continuidad de las operaciones.

La situación arriba indicada pueden impactar las operaciones de la compañía y hasta la fecha de este informe (abril 16, 2020) no es posible cuantificar los efectos financieros de estas medidas de restricción ya que se desconoce el tiempo que dure esta situación, razón por la cual los estados financieros deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

Roberto de la Hoz